

LUNES, 14 DE ABRIL DE 2014 - BOC NÚM. 72

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

CVE-2014-5210 *Resolución de nombramiento de funcionario de carrera.*

Por resolución de esta Alcaldía de fecha 20 de marzo de 2014, se ha procedido al nombramiento como funcionario de carrera de este Ayuntamiento, Cabo de la Policía Local, de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local, Categoría Cabo, Subgrupo C1 (artículo 76 de la Ley 7/2007), a D. Carlos Morales De Hoyos, en los términos previos en el artículo 10.0 d) de la Ley 7/2007.

Lo que se hace publico de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25.2 del R.D. 364/95, de 10 de marzo, en relación con lo dispuesto en el artículo 134.2 del R.D.L. 781/86, de 18 de abril (por aplicación de la disposición final cuarta 3 y disposición derogatoria de la Ley 7/2007).

En Camargo a 3 de abril de 2014. Ante mí, la secretaria accidental, que doy fe.

Camargo, 3 de abril de 2014.

El alcalde,
Diego Movellán Lombilla.

La secretaria accidental,
Marisol Cortegoso Piñeiro.

[2014/5210](#)

CVE-2014-5210